

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

IEEQ RECIBIÓ 28 QUEJAS

Por Rafael Gil

Se canalizaron 9 al Tribunal Electoral. Con fecha de corte a la segunda semana de febrero, el IEEQ recibió 28 quejas del ámbito electoral, mismas que serán canalizadas ante el Tribunal Electoral una vez que concluyan el proceso correspondiente, afirmó la consejera presidenta Grisel Muñiz. "Hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, dos ordinarias y un asunto interno de una remoción en nuestros procedimientos", precisó la consejera presidenta. Dijo que estas denuncias recibidas son por actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia. "Nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos de una vez que se encuentra integrado el expediente, se remiten al tribunal electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional", recalcó. Añadió que 9 de las quejas se han canalizado ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Sin embargo, con el cuidado del debido proceso, será hasta que se dé la resolución de las mismas que podrá ahondarse en la información al respecto sobre los partidos y actores políticos involucrados, así como las sanciones a las que podrían ser sujetos. (N 6)

DESCONOCÉ HÉCTOR MAGAÑA DENUNCIA ANTE EL IEEQ

Sobresalió que el aspirante a la candidatura por la presidencia municipal de Tequisquiapan por Morena, Héctor Magaña, fue denunciado ante el **IEEQ**, por supuestos tiempos anticipados de campaña, desde su mismo partido. (NSJR 1 y 2)

ESTE AÑO INSTITUTO ELECTORAL HA RECIBIDO 28 QUEJAS POR IRREGULARIDADES ELECTORALES

Por Katia Santoyo

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido 28 quejas del ámbito electoral, una vez que realicen el proceso correspondiente, pasarán a la instancia que trata el tema jurisdiccional. "Hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, dos ordinarias y un asunto interno de una remoción en nuestros procedimientos", específico Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ. Las denuncias recibidas tienen que ver con actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia. "Nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos y una vez que se encuentra integrado el expediente, se remiten al Tribunal Electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional", señaló Muñiz Rodríguez. Hasta el momento, nueve quejas se han enviado al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, pero hasta quedar resueltas, se podrá dar más información con respecto a qué partidos políticos están involucrados.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/02/09/este-ano-instituto-electoral-ha-recibido-28-quejas-por-irregularidades-electorales/>

SE TIENEN HASTA EL MOMENTO 19 QUEJAS EN EL IEEQ: GRISEL MUÑIZ

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

Dentro de estas quejas, 16 son especiales, 2 son extraordinarias y un asunto interno de una remoción. La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, declaró que actualmente el instituto tiene 19 quejas por parte de partidos políticos en el presente proceso electoral. Detalló que dentro de estas quejas, 16 son especiales, 2 son extraordinarias y un asunto interno de una remoción; señaló que todas las mencionadas se encuentran en el periodo de trámite. Mencionó que los hechos que se están denunciando son por actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida y violencia política en razón de género, además de falta de transparencia. "Si hemos tenido quejas, justamente te diría que hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, 2 extraordinarias y un asunto interno de una remoción de los procedimientos" puntualizó. Señaló que estos 19

casos van a tener su propio expediente y, una vez realizado este acto, se remitirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para que emita las resoluciones correspondientes. "Los hechos que están denunciados son los actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de los recursos, gestión indebida, también hay violencia política en razón de género y omisiones de transparencia" indicó. Añadió que en el 2024 han enviado nueve expedientes al TEEQ, los cuales abarcan los quejas ya mencionadas en la presente nota. "Compartirles que los 19 casos que se encuentran en trámite, se llevan a cabo una serie de actos, una vez integrado el expediente se remite al Tribunal Electoral local quien es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional" puntualizó. También agregó que será el próximo 22 de febrero se sostendrán reuniones con organizaciones civiles para saber las inquietudes que puedan tener en el presente proceso electoral.

<https://codiceinformativo.com/2024/02/se-tienen-hasta-el-momento-19-quejas-en-el-ieeq-grisel-muniz/>

REFORMA ELECTORAL

IEEQ CONCENTRADO EN PROCESO ELECTORAL, NO EN REFORMA DE AMLO: GRISEL MUÑIZ

La reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador representa un retroceso a la democracia que se ha logrado crear en Querétaro, afirmó la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz. "Se ha avanzado mucho en cuanto al tema de la democracia desde lo local, el **IEEQ** ha sido punta de lanza en muchas acciones como particularmente le señalaría el tema del PREP, contamos con uno propio, adicional que somos el único estado que está trabajando en el tema de la inteligencia artificial que formará parte de un precedente para todas las entidades federativas e incluso para el órgano nacional y es un ejemplo de cómo desde lo local se ha avanzado en el tema democrático, sería un definitivo retroceso", aseguró. Aunque no es la primera vez que se hace un planteamiento de este tipo desde lo federal, la presidenta consideró que este no es el momento para hablar de una reforma en el país, ya que el Instituto está completamente concentrado en la organización del proceso electoral. Hablar de la homologación de un sistema, desdibujaría las características propias de cada entidad federativa como limitando la soberanía de contar con una ley propia en materia electoral que le permite matizar con base en su texto local. Recordó que el IEEQ lleva más de tres décadas organizando elecciones, además de que Querétaro no cuenta con el mismo contexto que otros estados coman y es justamente ese contexto el que se pudiera poner en juego ante lo propuesto por el gobierno federal. Aunado a ello, Grisel Muñiz señaló que el hablar del presupuesto que ejercen el Instituto electoral no se apega a la realidad, pues en Querétaro lo que se destina la organización del proceso electoral representa únicamente el 0.66% del presupuesto estatal; es decir, 252 millones de pesos. "Algo que me gustaría acotar es que esto representa el 0.66% del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro, entonces destacando ese 0.66% que es del proceso electoral, pues, es una cifra que no llega ni al 1%", expuso. Este presupuesto, precisó, ya contempla las prerrogativas para los partidos políticos, de los cuales, el PAN recibirá 67.2 millones de pesos, Morena 41.3 millones, el PRI 29.2 millones como el Verde Ecologista 16.2 millones, el PRD 54.7 millones, misma cifra que recibirá Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo y Querétaro Seguro. En tanto, para las campañas independientes se destinarán 757,173 pesos. "Para que en Querétaro existen elecciones que están reguladas por normas que atienden el contexto local, definitivamente considero que no es el tema los recursos (...) Lo único que podría refrendar es que el Instituto en este momento está concentrado al 100% en la organización del proceso electoral y no nos estamos distraiendo con la reforma. Ya se va a analizar en su momento", sentenció. La consejera presidenta del IEEQ aseguró que hoy Querétaro está a la altura, preparado y listo para realizar las elecciones pues el Instituto cuenta, además, con personal que está capacitado, que cuenta con los conocimientos para la organización y que eso hace sólida la organización del proceso electoral. "Estamos preparados, pero de manera constante siempre actualizándonos para que en Querétaro se sigan llevando a cabo las elecciones de manera armónica, de manera transparente, de manera libre que es lo que nos establece la norma", abundó. (N 6)

PRESUPUESTO

IEEQ EJERCERÁ \$252 MDP PARA 2024; LO QUE CONTEMPLOA PARTIDOS Y ELECCIONES

Por Manuel Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene un presupuesto total de \$252 millones de pesos; lo que representa el 0.66% del presupuesto de egresos de la entidad queretana, declaró la presidenta de dicho instituto, Grisel Muñiz. Señaló que este presupuesto contempla las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos y este mismo será usado para el proceso electoral que inició el pasado 20 de octubre del 2023. Insinuó que es positivo que esta cifra no llegue ni al 1% del presupuesto de egresos del estado y que con este recurso se buscará garantizar la democracia en la entidad queretana. "Tenemos un presupuesto de \$252 millones de pesos, este presupuesto también representa lo que se distribuye también para partidos políticos en el marco del proceso electoral", afirmó Grisel Muñiz. Sobre la distribución de los recursos públicos que tendrá la única coalición en el estado para la próxima contienda electoral, en los cuales están involucrados Morena y Partido del Trabajo (PT), mencionó que será responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) el realizar los trabajos de fiscalización al respecto. Por último, mencionó que este presupuesto también contempla a las candidaturas independientes. Actualmente los aspirantes a estas candidaturas se encuentran en la recolección del 2% de su respaldo.

https://presenciauniversitariauaq.com/ieeq-ejercera-252-mdp-para-2024-lo-que-contempla-partidos-y-elecciones/?fbclid=IwAR0sIYTf1CFKs5ZSQYBtoOu3imur7uGs_jRuUNauvY164lLlilKYS6G3KhQ

PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO COSTARÁ 0.66% DEL PRESUPUESTO ESTATAL: IEEQ

Por Nancy Burgos

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz, detalló que en Querétaro el proceso electoral costará 0.66% del presupuesto estatal, al indicar que se destinarán para ello 252 millones de pesos. Puntualizó que en este recurso ya está incluido el presupuesto que se le distribuye a los partidos políticos, así como lo referente a las candidaturas independientes, y las actividades propias de una jornada electoral, como lo indica la normatividad. "Algo que me gustaría acotar es que esto representa el 0.66% del presupuesto de egresos del estado de Querétaro, entonces destacando ese 0.66% que es del proceso electoral, pues, es una cifra que no llega ni al 1% (SIC)". De este recurso, el PAN recibirá 67 millones 239 mil 819.98 pesos, Morena 41 millones 365 mil 493.479 pesos, PRI 29 millones 223 mil 202.89, PVEM 16 millones 222 mil 974.065 pesos, PRD 423 mil 54.71, cifra igual para MC, PT y Querétaro Seguro; y el recurso para campañas independientes es de 757 mil 173 pesos. Esto, al ahondar que es el costo de la democracia en el estado, y que ante los ajustes que plantean las reformas presentadas, el pasado lunes, por el presidente de la república, amerita revisión el costo real de la democracia en México. En otro tema, informó que en lo que va del año se han registrado 28 procedimientos, de los cuales 19 se encuentran en trámite y 9 se remitieron al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para su análisis y en su caso, para la sanción correspondiente. "Si hemos tenido quejas y por hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, 2 ordinarias y un asunto interno de una remoción (...) en 2024 se han enviado 9 al Tribunal". Aunque omitió dar el porcentaje que acumula cada partido político o personas precandidatas que han sido denunciadas, toda vez que están en proceso de conformación los expedientes, agregó que las presuntas infracciones presentadas en las quejas son: actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personalizada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y omisiones en materia de transparencia. En este sentido y con el objetivo de llamar a la armonía y a lograr que este proceso se lleve con libertad, transparencia y en apego a la ley, el próximo 22 de febrero se firmará un pronunciamiento de civilidad con organizaciones de la sociedad civil, academia, cámaras empresariales, y partidos políticos.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2024/02/09/proceso-electoral-en-queretaro-costara-252-mdp/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

ADELANTAN ENTREGA DE APOYOS SOCIALES

Diana Pérez, titular de la SEDESOQ, recordó que cuando inicien las campañas electorales ya no podrán hacerse entregas masivas de los programas sociales y tampoco la difusión de los mismos. Por eso se arrancó con la entrega de los apoyos a las y los beneficiarios de los programas. Sin embargo, expuso que se mantienen vigentes los programas, como la "Tarjeta Contigo", el transporte escolar, el apoyo de estancias infantiles, entre otros. (EUQ 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

URGE UNA MEJORA REGULATORIA PARA TENER UN MUNICIPIO MÁS EFICIENTE: FELIFER MACÍAS

El precandidato por el PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Felifer Macías, destacó la necesidad de realizar una mejora regulatoria para mantener un municipio eficiente. Dijo, que si bien se ha trabajado sobre el tema, es necesario que las diversas dependencias trabajen con los mismos criterios y evitar que los ciudadanos tengan que acudir a varias dependencias a realizar un trámite. (N 1 y 2)

ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA: "CHEPE" GUERRERO

Durante su visita a militantes y simpatizantes panistas en Residencial Santa Fe, el precandidato a la presidencia municipal de Corregidora, "Chepe" Guerrero, destacó la importancia de escuchar a los ciudadanos como herramienta fundamental para que los gobiernos encuentren soluciones efectivas a las necesidades y problemáticas que enfrentan. (AD 4)

NO HAY MEJOR MAESTRA EN LA VIDA QUE LA EXPERIENCIA, AFIRMA CHEPE

El precandidato del PAN a la alcaldía de Corregidora, Chepe Guerrero, en un encuentro con militantes y simpatizantes panistas de San José de los Olvera y Los Olivos, hizo hincapié en la importancia de su experiencia en el servicio público. Con una trayectoria de 15 años dedicados al bienestar, reflexionó sobre el honor que ha sido servir a las familias de Corregidora. (N 1 y 2)

MORENA

ACUSAN AL VERDE DE IMPONER A "CHEMA"

Lo que el partido Morena no aceptó fue que el PVEM quisiera imponer a "Chema" Tapia como candidato a la alcaldía de Querétaro, además de que las encuestas que se presentaron a las dirigencias fueron las realizadas por el PVEM, respondió Alejandro Pérez, secretario de Morena. (DQ 7)

ENTREGAN SANTIAGO NIETO Y BEATRIZ ROBLES DOCUMENTACIÓN EN MORENA PARA SU REGISTRO COMO ASPIRANTES AL SENADO

Santiago Nieto y Beatriz Robles presentaron ante la Comisión Nacional de Morena la documentación necesaria para registrarse como candidatos al Senado por Querétaro. Durante el evento, los abanderados de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" al Senado, reiteraron su compromiso de trabajar a favor de los intereses de las y los queretanos. (N 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SACRIFICIO NECESARIO" EL PASEO CINCO DE FEBRERO

Constructor del estadio y del Auditorio respalda la mayor obra de infraestructura.

N: CALLES DIGNAS Y MOVILIDAD

Entrega MKG y LBN obras de rehabilitación urbana en la colonia Villas de Santiago.

AD: CUMPLE MUNICIPIO CON PLAN DE DESARROLLO

El coordinador de Gabinete del municipio de Querétaro, Miguel Antonio Parrodi, dijo que se ha cumplido con el 95.9 % del Plan de Desarrollo.

EUQ: QUITAN 100 CONCESIONES DE TRANSPORTE A MÓVIL QROBÚS

La firma, que pertenece a ADO, ha incumplido con los acuerdos para mejorar el servicio, afirma el director de la Agencia de Movilidad del estado.

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR ENTREGA APOYOS EMERGENTES AL CAMPO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó el arranque del programa de Apoyo con Forraje a Ganaderos del Estado Afectados por la Sequía, mediante el cual se dispersarán tres mil toneladas de forraje y suplemento alimenticio, además de mil 900 viajes de agua, los cuales serán entregados a cuatro mil 123 productores pecuarios. Rosendo Anaya, SEDEA, recordó que se destinó a finales del 2023 un recurso extraordinario de 60 mdp para entregar apoyos ante la falta de lluvia, que en un primer momento consistió en la dispersión de maíz blanco en grano para consumo humano, el cual benefició a 15 mil familias distribuidas. (Fórmula Noticias)

BENEFICIA KURI LA MOVILIDAD DE 11 HABITANTES CAPITALINOS CON LA ENTREGA DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN LA ZONA NORTE

En recorrido por la colonia Villas de Santiago, el gobernador Mauricio Kuri entregó a los vecinos obras de rehabilitación integral de las calles Santiago de Monclova, Santiago de los Valles y Santiago de Quito en la capital, donde se ejecutó una inversión de 8.5 mdp para beneficio de la movilidad de más de 11 mil habitantes de la zona. (N 3)

ENTREGA GOBERNADOR REHABILITACIÓN DE PRIMARIA EN CADEREYTA DE MONTES POR 4.8 MDP

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega de la rehabilitación de la Primaria General "Justo Sierra - Naciones Unidas" en Cadereyta de Montes. Las obras representaron una inversión de 4.8 mdp y beneficiarán a 696 alumnas y alumnos que hacen de este plantel, su segunda casa en dos turnos. (...) El secretario de SDUOP, Fernando González, sostuvo que la educación es el pilar fundamental del desarrollo, motivo por el que enorgullece promover mejores espacios para las y los estudiantes en cada rincón de la entidad. (...) La secretaria de SEDEQ, Martha Soto, refirió que la SDUOP, a través de la IFEQ, entrega cada cinco días una obra en escuelas de la entidad. Asimismo, instó a los alumnos a cuidar las nuevas instalaciones. (RTQ)

TRANSITARÁN 16 RUTAS POR EL PASEO CINCO DE FEBRERO

Serán 16 rutas de transporte las que transiten en el carril confinado de Paseo Cinco de Febrero cuando este sea abierto, lo que representa el 40% de las 42 que circulaban anteriormente, informó Gerardo Cuanalo, director de la AMEQ. Dijo que las 16 rutas estarán integradas por 250 unidades nuevas de la marca Mercedes Benz, que son las que darán servicio en la mencionada arteria vial, lo que forma parte de una reestructura que se hizo en los carriles centrales en materia de movilidad. (DQ 4)

DARÁN 10 MIL TARJETAS DE "SALUD CONTIGO"

Se han validado 10 mil solicitudes de apoyo de las tarjetas Salud Contigo, las cuales se comenzarán a entregar posterior al 15 de febrero, informó Diana Pérez, secretaria de SEDESOQ. Comentó que las personas interesadas en el programa podrán seguir registrándose, incluso, desde la aplicación Querétaro Digital, y reiteró que lo único que no podrán hacer es promover dicho programa. (DQ 2)

PODER LEGISLATIVO

EL 22 Y 23 DE FEBRERO SE LLEVARÁ A CABO EL CONGRESO DE LA MUJER Y ALIADOS DE LA MUJER, EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO

La Federación Mexicana de Jóvenes Abogados y el Consejo Internacional de Mujeres Abogadas dieron a conocer que el 22 y 23 de febrero se llevará a cabo el Congreso de la Mujer y aliados de la Mujer, en la legislatura, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Vanessa Garfias, integrante de la federación, explicó que se presentarán 40 ponencias de manera simultánea, abordando diferentes temas, entre ellos el feminicidio, la participación de la mujer en la política, entre otros. (DQ 7)

DIPUTADOS DEBEN REVISAR REFORMAS

El presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, Marco del Prete, subrayó la importancia de que los diputados lleven a cabo su labor de revisión y discusión en relación al proyecto legislativo presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien destacó la necesidad de esperar el resultado de estas discusiones para evaluar el impacto que dicho proyecto pueda tener. (DQ 8)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO PRESENTA AVANCE DEL 95.9% EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

El municipio de Querétaro presenta un avance del 95.9% en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que se compone de seis ejes rectores, comentó Miguel Parrodi, coordinador de Gabinete. De acuerdo con el Sistema de Evaluación de Desempeño, se revisan 126 líneas de acción que comprenden este plan, el cual estará ejecutado al 100% al final de esta administración municipal. (N 4)

BAJA PUNTUACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO EN MUNICIPIO DE QUERÉTARO ES TECNICISMO: PARRODI

La puntuación baja en temas de género dentro de la medición realizada por el Observatorio Ciudadano de Querétaro se debe a que tienen diferentes parámetros a los que tiene el gobierno municipal para evaluar el avance en el Plan de Gobierno Municipal de Querétaro, defendió Miguel Parrodi, coordinador de Gabinete. (Presencia Universitaria)

MEJORA CABRERA LOS ACCESOS A SAN JUAN DEL RÍO

Las entradas y salidas del municipio de San Juan del Río se han ido dignificando de manera gradual, esto a través del programa "Amar San Juan", dio a conocer el alcalde, Roberto Cabrera. Al respecto, dijo que si bien el gobierno federal a través de CAPUFE, poco ha hecho poco por mantener en buenas condiciones las zonas aledañas a la autopista federal 57, el gobierno municipal se ha encargado de llevar a cabo labores de mejora y dignificación en dichos espacios, toda vez que se busca con ello, mejorar la imagen urbana. (ESSJR 4)

REUNIÓN DE RENÉ MEJÍA CON LA MINISTRA MARGARITA RÍOS FARJAT

La Ministra de la SCJN Ana Margarita Ríos Farjat recibió al alcalde de Amealco René Mejía, junto con algunos alcaldes de diferentes entidades federativas, para una reunión donde se compartió su experiencia y visión de país. Producto de este diálogo, los alcaldes reunidos, se comprometieron a continuar trabajando con convicción y vocación de servicio por el progreso de la ciudadanía. (N 1 y 7)

INFORMACIÓN GENERAL

"REDUCIR JORNADA LABORAL PEGARÍA A LOS RESTAURANTES"

Reducir la jornada laboral a 40 horas afectará al sector restaurantero, aseguró la presidenta de la CANIRAC, Rosalinda Hernández. Comentó que aquellos negocios que tienen hasta tres turnos deberán contratar una plantilla más de trabajadores para compensar la reducción de la jornada laboral, cuya propuesta es reducirla de 48 a 40 horas a la semana. (EUQ 5)

LORENA MUÑOZ LIDERARÁ LA CANACO

La atracción del comercio electrónico, proyectos de emprendimiento, inteligencia artificial y administrativo, y trabajos de comercio internacional, son algunos de los principales proyectos que atenderá la Cámara de Comercio de Querétaro, anunció Lorena Muñoz, quien asumirá el cargo como presidenta, en la próxima Asamblea Ordinaria. (N 8)

INCREMENTA A SIETE LOS MUNICIPIOS DE QUERÉTARO EN SEQUÍA EXCEPCIONAL

El estado terminó enero con siete municipios de los 18, en sequía excepcional, es el mayor nivel de sequía registrado por la CONAGUA; además suman 10 municipios en sequía extrema y uno en sequía severa. Los municipios con sequía excepcional se encuentran en el semidesierto y en la Sierra Gorda: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Cadereyta de Montes, este último se sumó apenas en la segunda quincena de enero. (RTQ)

INICIATIVAS DE AMLO DEBEN DISCUTIRSE BAJO PARLAMENTO ABIERTO: CANACINTRA

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer un paquete de 20 iniciativas de reformas constitucionales, el presidente de la CANACINTRA, Esaú Magallanes, sostuvo que para la Cámara de industriales, las iniciativas del ejecutivo deben someterse a una deliberación bajo la figura de parlamento abierto, muy en particular las iniciativas en materia de pensiones y la del salario mínimo que por su naturaleza impactan en el sector económico de México. (N 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Lindo. El Centro Histórico de Querétaro, es todo un tema para analizar y sobre todo para ponerle atención y cuidado; es una excelente oportunidad para embellecer y cuidar este baluarte de la ciudad el programa Municipal “Mi Querétaro Lindo”. Es regresar a la esencia de lo que es un municipio, atender a los ciudadanos en una ciudad funcional y bien cuidada; procurar la limpieza de calles, el mantenimiento urbano, el mejoramiento de la infraestructura, la movilidad, la actividad comercial ordenada y la seguridad en todo el primer cuadro. En conclusión una ciudad cuidada y bonita. Y es que mire que acciones como limpieza, borrado de graffiti y recolección de tiliches, además del ordenamiento de la imagen urbana de los negocios ubicados en el Jardín de la Corregidora, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado; son acciones que abonan al cuidado y mantenimiento de nuestra ciudad. Todo esto repercute, lo dicen expertos en mejorar la percepción de seguridad en los ciudadanos. Siempre ver una ciudad limpia y ordenada nos dará un sensación de seguridad y sobre todo nos dará orgullo de cuidar lo que tanto trabajo no cuesta mantener como patrimonio mundial de la humanidad. Se tiene que seguir con una labor permanente de barro y limpieza de calles, andadores y plazuelas, la atención y mantenimiento de las papeleras y el reforzamiento de la recolección de basura en esta zona, además del mantenimiento y renovación del alumbrado público. Lo cierto es que los ciudadanos tienen que poner de su parte y cuidar lo que es nuestra más preciada corona. Vienen 259 millones de pesos en obras, entre las que destacan la renovación de alumbrado público, la construcción de la Subcomandancia del Centro Histórico y la Dirección de Atención a Víctimas. **De rebote.** Luis Nava, se reunió con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí Vanegas, con quien platicó sobre la colaboración para la capacitación que se ofrecerá a las y los jóvenes en el Centro de Innovación y Tecnología BLOQUE, no puede existir mayor apoyo y conocimiento, que el que se desprende la UNAM. (DQ)

FELIPE CABELLO LEYVA, FUNDADOR DE LOS BOMBEROS

Por Ubaldo Sáenz

La memoria histórica de los bomberos de San Juan del Río contempla varios aspectos de su desarrollo efectivo a lo largo de más de medio siglo. Esta agrupación ha contado con la voluntad de muchas personas que han contribuido al crecimiento de esta institución y que han servido de forma magnífica a la región sur del estado de Querétaro. El 29 de enero de 1969 es la fecha que oficialmente marca la fundación del Cuerpo de Bomberos en la ciudad de San Juan del Río. Este 2024, cumplieron cincuenta y cinco años de servicio. Involuntariamente, las

personas olvidamos la historia, los inicios de algo, quedando rezagados en el recuerdo aquellos personajes que impulsaron ideas de beneficio común y que, gracias a su decidido entusiasmo, lograron grandes proezas para sus pueblos. Este es el caso del principal fundador de los bomberos de San Juan del Río, el estimado señor don J. Felipe de Jesús Cabello Leyva, quien desde el año 1968 fue la chispa que encendió las llamas del entusiasmo para formalizar un grupo de bomberos en su tierra. En esa época se habían presentado importantes incendios en la ciudad, lo que hacía imperioso y urgente responder de forma efectiva en este tipo de afectaciones. El señor Cabello logró consolidar el apoyo de otros sanjuanenses en torno a esta iniciativa, misma que sensibilizó al entonces presidente municipal Raúl Olvera Aróstegui. Fue el miércoles 29 de enero de 1969, cuando el Honorable Ayuntamiento aprobó en sesión de Cabildo la instauración del primer Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río. Esta agrupación inició con veinticinco bomberos que se integraron de forma voluntaria. Como primer comandante fue nombrado don Felipe Cabello Leyva. La primera estación de bomberos se ubicó precisamente en el negocio de Cabello, una refaccionaria, en el que tenía el teléfono 154 para emergencias. El segundo local que ocupó la agrupación estuvo ubicado en el número 183 de la Avenida Juárez poniente, frente al antiguo convento de Santo Domingo, casa del bombero Jesús Hernández. Con el tiempo se volvió necesario tener una estación de bomberos formal y es así como se construye la central de bomberos sobre el actual Paseo Central, inaugurada el 24 de febrero de 1980. En lo que va de este siglo XXI, para brindar un mejor servicio en atención de emergencias, el 23 de noviembre de 2022 se inauguró la Estación Central "Gustavo Emilio Nieto Ruiz", en inmediaciones de La Venta, salida a Querétaro. A razón del aniversario cincuenta de la instauración del Cuerpo de Bomberos, celebrado en el año 2019, merecidamente se rindieron homenajes y se hicieron reconocimientos póstumos a don Felipe Cabello Leyva, a iniciadores de esta institución y a bomberos caídos en cumplimiento de su heroica labor. Sin embargo, el mejor reconocimiento que se ha hecho en memoria del señor Cabello hasta ahora, es el que una nueva estación de bomberos en San Juan del Río lleve su nombre. El pasado 04 de febrero de 2024, fue inaugurada la Estación 2 "Comandante J. Felipe de Jesús Cabello Leyva", ubicada en la avenida Universidad, en la zona oriente de la ciudad, inmediaciones de Banthí. Así pues, este destacado personaje sanjuanense ha sido reivindicado en la historia local. Don Felipe Cabello Leyva ha trascendido por su tesón, por sus hechos. Fue el motor que ha dado el movimiento continuo a los bomberos de ayer y de hoy. Las sirenas de las bomberas siempre sonarán gracias a usted don Felipe. San Juan del Río le agradecerá siempre su valor y su esfuerzo. (ESSJ 2)

NEARSHORING PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Por Heidy Wagner

Poco se ha hablado de nearshoring (deslocalización cercana) aplicado a los sectores agroalimentario y agroindustrial. De unos meses a la fecha es común escuchar este concepto relacionado con la industria automotriz y electrónica, sin embargo también para el sector primario se contempla una gran proyección. Lo primero es entender que nearshoring significa trasladar la fabricación a un país cercano o transferir procesos de fabricación a una ubicación geográfica inmediata, en la que la empresa puede beneficiarse de la cercanía, el horario, la cultura, el idioma, la economía, la política o la historia. De tal suerte que aprovechar las ventajas comparativas y geográficas son objetivos fundamentales de lo que hoy llamamos nearshoring; para el caso de los sectores agroalimentario y agroindustrial tiene que ver con la práctica de establecer y trasladar operaciones agrícolas y de procesamiento de alimentos de empresas extranjeras a México o bien de empresas mexicanas a regiones cercanas al país o región destino. Recientemente el titular de la SADER Víctor Villalobos Arámbula, resaltó que el nearshoring representa una oportunidad para impulsar el desarrollo, empleo y competitividad del sector agroalimentario del país. Declaración relacionada con la destacada participación que tienen estados como Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Sonora, Michoacán, Guanajuato y Coahuila como principales productores de hortalizas en la región. De tal suerte que, uno de los sectores con mayor potencial para el nearshoring puede ser la industria de la agricultura, principalmente en regiones del norte y bajío por poseer competitividad global en agroindustria y agricultura protegida. En síntesis, el nearshoring agroalimentario en México ha generado empleo y ha impulsado el desarrollo económico en diversas regiones del país, especialmente en las áreas rurales. Las empresas mexicanas pueden expandir su presencia en el mercado internacional y acceder a tecnologías y conocimientos especializados. (ESSJ 2)

CONSEJO CIUDADANO DE URBANISMO

Por Claudio Sarmiento

Antipeatonalidad. Las personas caminamos por una variedad de razones más allá de ir de un punto a otro. Caminamos para encontrarnos, para platicar, para apremiar, para trabajar, para conocer, para pasear... así, pensar en la peatonalidad como solamente un modo de transporte, como una versión inferior a las demás opciones, es ignorar sus múltiples dimensiones sociales, económicas y ecológicas. Los diseños peatonales como los del Paseo Cinco de Febrero no están pensados en la experiencia de los caminantes, sino en los espacios residuales del automóvil. La construcción de una nueva vialidad urbana que se limita a proveer los mínimos necesarios de banquetas, cruces, señalización, mobiliario, vegetación e imagen urbana, no solo pone a la peatonalidad en último lugar, sino que actúa contra ella. Un diseño que ignora tanto las externalidades negativas de garantizar altas velocidades motorizadas (ineficiencia, contaminación, tráfico) como los beneficios de priorizar la movilidad humana (sostenibilidad, salud, equidad) es simplemente antipeatonal. La movilidad urbana se entiende erróneamente como un fluido que necesita canalizarse, de modo que su ingeniería no toma en consideración el entorno urbano. Los gremios de arquitectos, ingenieros y planeadores urbanos, entonces, debemos no solo pensar en cómo cambiar las maneras en las que proyectamos y construimos vialidades urbanas, sino también hacer un esfuerzo por darles atención, espacios, cuidados y dignidad de sobra a la infraestructura peatonal de nuestra ciudad. (AD QRO)

BAJO RESERVA

Fuerza y Corazón aventaja con en la carrera por el Senado. A 20 días de que las candidatas y candidatos a senadores inicien su campaña constitucional, nos cuentan, la alianza integrada por el PAN, PRI y PRD aventaja con 13 puntos. De acuerdo con la encuesta de Massive Caller, publicada esta semana, nos refieren que la coalición Fuerza y Corazón integrada por los partidos referidos y que lleva como candidatos a Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, lleva 44.7% de las preferencias electorales, mientras que en segundo lugar se ubica la coalición Sigamos Haciendo Historia que integran Morena, PT y PVEM, y lleva como candidatos a Beatriz Robles y Santiago Nieto, con el 31.7%. El 16.0% todavía no decide y el 7.6% corresponde a otra fuerza política no especificada. **Felifer se reúne con Paco Garrido.** Quien continúa reuniéndose con exgobernadores, a quienes se les considera las "vacas sagradas" del PAN y del PRI, es Felipe Fernando Macías, quien es el virtual candidato panista a la presidencia municipal de Querétaro. Ya se había reunido con Francisco Domínguez, Ignacio Loyola, Mariano Palacios, Enrique Burgos y José Calzada, y ayer cerró el broche al encontrarse con Francisco Garrido, quien es considerado su abuelo político, debido a que Ricardo Anaya, mentor político de Felifer, se formó con don Paco, quien gobernó la entidad de 2003 a 2009. (EUQ)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Buen trabajo. Hace bien Marco Antonio del Prete, al quedarse a trabajar y no aceptar sueños guajiros para candidatearse, porque junto con el gobernador están atrayendo grandes inversiones y eso es apostarle a futuro. (N 1)

PERIÓDICOS		
AD: AD QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

IEEQ RECIBIÓ 28 QUEJAS

Se canalizaron 9 al Tribunal Electoral

RAFAEL VIGIL

Noticia

Con fecha de corte a la segunda semana de febrero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió 28 quejas del ámbito electoral, mismas que serán canalizadas ante el Tribunal Electoral una vez que concluyan el proceso correspondiente, así lo afirmó la consejera presidenta del instituto, Gisela Muñiz Rodríguez.

"Hoy se encuentran 19 que están en trámite, 16 especiales, dos ordinarias y un asunto interno de una remoción en nuestros procedimientos", precisó la consejera presidenta.

Dijo que estas denuncias recibidas son por actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental, promoción personali-

zada, uso indebido de recursos, afiliación indebida, violencia política en razón de género y obligaciones de transparencia.

"Nosotros sustanciamos el procedimiento, se llevan a cabo una serie de actos y una vez que se encuentra integrado el expediente, se remiten al Tribunal Electoral local, que es quien resuelve en el ámbito jurisdiccional", recalcó.

añadió que nueve de las quejas se han canalizado ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Sin embargo, con el cuidado del debido proceso, será hasta que se de la resolución de las mismas que podrá ahondarse en la información al respecto sobre los partidos y actores políticos involucrados, así como las sanciones a las que podrían ser sujetos.



ACTOS anticipados de campaña y uso indebido de recursos entre las principales quejas.

(N 6)

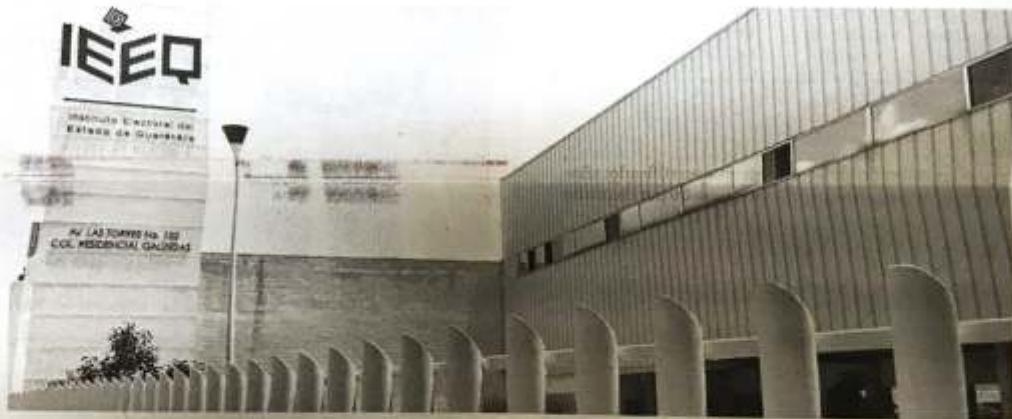
IEEQ concentrado en proceso electoral, no en reforma de AMLO: Grisel Muñiz

Noticias

La reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador representa un retroceso a la democracia que se ha logrado crear en Querétaro, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz.

"Se ha avanzado mucho en cuanto al tema de la democracia desde lo local, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha sido punta de lanza en muchas acciones, particularmente le señalaría el tema del PREP, contamos con un PREP propio, adicional que somos el único estado que está trabajando con el tema de inteligencia artificial que formará parte de un precedente para todas las entidades federativas e incluso para el organismo nacional y es un ejemplo de cómo desde lo local se ha avanzado en el tema democrático, sería un definitivo retroceso", aseguró.

Aunque no es la primera vez que se hace un planteamiento de este tipo desde lo federal, la presidenta



LAS ELECCIONES de este año costarán en Querétaro 252 millones de pesos.

consideró que este no es el momento para hablar de una reforma en el país, ya que el instituto está completamente concentrado en la organización del proceso electoral.

Harlar de la homologación de un sistema, desdibujaría las características propias de cada entidad federativa, limitando la soberanía de contar con una ley propia en materia electoral que le permite matizar con base en su con-

texto local.

Recordó que el IEEQ lleva más de tres décadas organizando elecciones, además de que Querétaro no cuenta con el mismo contexto que otros estados, y es justamente ese contexto el que se pudiera poner en juego ante lo propuesto por el gobierno federal.

Aunado a ello, Grisel Muñiz señaló que el hablar del presupuesto que ejerce el instituto electoral, no se apega a la realidad, pues

en Querétaro lo que se destina a la organización del proceso electoral representa únicamente el 0.66 por ciento del presupuesto estatal; es decir, 252 millones de pesos.

"Algo que me gustaría acotar es que esto representa el 0.66% del presupuesto de egresos del estado de Querétaro, entonces destacando ese 0.66% que es del proceso electoral, pues, es una cifra que no llega ni al 1%", expuso.

757 mil 173 pesos. "Para que en Querétaro existan elecciones que están reguladas por normas que atienden al contexto local, definitivamente considero que no es el tema los recursos (...) lo único que podría refrendar es que el instituto en este momento está concentrado al 100% en la organización del proceso electoral y no nos estamos distraiendo con la reforma, ya se va a analizar en su momento", sentenció.

La consejera presidenta del IEEQ aseguró que hoy Querétaro está a la altura, preparado y listo para realizar las elecciones pues el instituto cuenta, además, con personal que está capacitado, que cuenta con los conocimientos para la organización y que eso hace sólida la organización del proceso electoral.

"Estamos preparados, pero de manera constante siempre actualizándonos para que en Querétaro se sigan llevando a cabo las elecciones de manera armónica, de manera transparente, de manera libre, que es lo que nos establece la norma", aseveró.

(N 6)